

## CESMTF INFORMA

### MESA SECTORIAL DE SANIDAD 16 NOVIEMBRE DE 2020

#### ORDEN DEL DÍA

#### 1.- COVID 19. SITUACION ACTUAL.

El Director del SCS nos expone las cifras actuales.

En Tenerife se han tenido que adoptar medidas especiales. Se van a realizar cribados en las ZBS donde la incidencia es mayor. También nos informa de que se van a realizar cribados a los profesionales sociosanitarios de la isla.

Según los datos que ofrece el Ministerio de Sanidad en el SCS, en el momento actual, el personal en IT por Covid es 89 y existen 200 sospechas abiertas.

Las compras de material se están haciendo de forma centralizada por el SCS.

Los problemas que hemos manifestado las organizaciones sindicales sobre la gestión de la pandemia son, de modo resumido, los siguientes:

- Dificultades y retrasos en la valoración por Riesgos laborales. Especial mención a embarazo, lactancia y patologías NO-Covid. Necesidad de adecuar la plantilla del Servicio de Prevención.
- Problemas con la mutua MAC.
- Deficiente gestión en la eliminación de residuos.
- Dificultades para la cuarentena de trabajadores por contacto estrecho.
- Valoración de apertura de las cafeterías hospitalarias con criterios de prevención y control de horarios, distancia, aforo....
- Estado del material almacenado.
- Medidas para agilizarla realización de PCR al personal.
- Dificultades con la conciliación familiar. Con agravio comparativo con el resto de Los empleados Públicos de Canarias.
- Domicilio alternativo para el personal.
- Importancia de la coordinación centralizada y no por gerencias. Uniformidad de criterios.
- Atención a los inmigrantes irregulares por el SCS.
- Refuerzo de la limpieza en los servicios de urgencias de AP.



El Director expone detalladamente las soluciones que se están planteando para cada una de estas cuestiones. Las que precisan de refuerzo y las que se tienen que adoptar nuevas medidas.

- En cuanto a la atención a los inmigrantes se rigen por protocolo estatal. En este momento ya está funcionando un equipo independiente de AP que da asistencia en el lugar donde se alojan los inmigrantes, se realiza PCR y si da positivo se hace cargo el SCS.
- En relación al material tenemos stock para varios meses con los niveles de contagio y consumo que tenemos en la actualidad.
- Aumentar el número de PCR y los puntos de toma de muestras es una de las estrategias del SCS.
- Se está elaborando un protocolo sobre actuación ante brotes en el ámbito hospitalario, estableciendo niveles de protección homogéneos para todo el SCS.
- Acerca de domicilios alternativos, se están estudiando en todas las islas. Ya preparados en Tenerife y bastante avanzados en Gran Canaria.
- El próximo viernes el director tiene una reunión con la Mutua.
- Se seguirá reforzando la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales.
- Sobre la gestión de residuos ya se han reunido con la empresa adjudicataria que tiene algunos problemas judiciales. Se está estudiando un modelo para que el SCS sea más autosuficiente en gestionar los residuos. Reuniones con el Seprona y Consejería de transición ecológica.

## **2.- MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA CATEGORÍA DE PERSONAL ESTATUTARIO DE MEDICO/A DE CUIDADOS PALIATIVOS.**

Todas las organizaciones sindicales estamos de acuerdo en la creación de esta categoría profesional, pero con protección de los compañeros que llevan muchos años trabajando en la unidad.

La Administración valora aumentar a todas las especialidades el acceso a la categoría. Algunos compañeros de Tenerife se plantean si el acceso debe ser para las especialidades médicas y anestesia.

En este punto se recuerda por CEMSATSE la necesidad de abordar la creación de las especialidades de enfermería y la de HADO.



**Los puntos 3 y 4 del orden del día se abordaron de forma conjunta por la estrecha relación entre ellos.**

### **3.- MEDIDAS EN MATERIA DE RRHH.**

### **4.- OFERTA PUBLICA DE EMPLEO.**

Algunas medidas ya se han tomado por el SCS y otras serán objeto de negociación, como la OPE, en las próximas Mesas Sectoriales. El Director lo que nos presenta en la Mesa actual es una hoja de ruta para debatir.

- **Interinización de 2341 profesionales del SCS, de todas las categorías, que lleven más de 2 años con contratos eventuales.**

Ya negociado con la Consejería de Hacienda con un presupuesto de 60 millones de euros para el capítulo 1.

Se crea un grupo de trabajo con la administración y un representante de cada organización sindical para fijar las plazas antes de la finalización del año 2020.

- **Decreto de OPE para 2020/21 Se traerá a la próxima Mesa Sectorial.**

En este momento la tasa de reposición de efectivos es del 110 % de todas las categorías.

Se está tramitando una enmienda para que la tasa de reposición de efectivos en el SNS sea del 150% como mínimo para personal sanitario.

- **Disfrute de permisos hasta el 31 de marzo de 2021.**

Se está tramitando una instrucción para ampliar, DE MANERA VOLUNTARIA, el permiso y disfrute de los DLD, días de vacaciones.....hasta el 31 de marzo

- **PAGO DE FORMA EXCEPCIONAL DEL 100% DE LOS INCENTIVOS DE 2020.**

A instancia del SCS y con acuerdo del Gobierno de Canarias se van a abonar los incentivos de 2020 (que se cobran en marzo de 2021) al 100% para todos los trabajadores del SCS.

No se descontarán los periodos de IT que haya tenido el Trabajador/a.



- **ACERCA DE LA OPE. TODO LO QUE SE TRAE A LA MESA ES UNA HOJA DE RUTA PAR NEGOCIAR EN LA MESA SECTORIAL POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN Y LAS ORGANIZACIONES SINDICALES PRESENTES EN LA MISMA.**

Existen recursos de la OPE de FEA en curso que van a ser estimados.

Sobre la OPE de FEA, que incluye la de los años 2016 hasta la actualidad más la que se genere de 2021, la propuesta de la administración **para iniciar negociaciones** es la siguiente:

- Incluir plazas de interinización del personal eventual de más de 2 años.
- OPE descentralizada por gerencias.
- Memoria con las funciones propias de la especialidad.
- Un solo caso clínico, se negociará si de dos elegir uno. La propuesta del Sindicato Médico será de tres o más elegir uno.
- En el apartado de méritos añadir uno específico de hasta 5 puntos la por valoración del rendimiento, incentivos. Dichos 5 puntos se alcanzarán con el 75% de consecución de objetivos en los últimos 4 años. Si el número de años trabajados es inferior a 4 años se hará la proporción correspondiente. **Este apartado tiene como misión proteger al personal del SCS.**

Con respecto a las OPE de todas las categorías manifiesta el Director y coincide con las organizaciones sindicales que el objetivo **es CONSOLIDAR EL MAYOR NUMERO DE PLAZAS POSIBLE.**

**Cuando se inicien las negociaciones para PERSONAL FACULTATIVO DE AP se seguirá el criterio de memoria más 1 caso clínico.**

Todas las categorías se beneficiarán del aumento de plazas por interinización y de los 5 puntos por la consecución de objetivos.

En las categorías que el examen sea tipo test NO SE TENDRAN EN CUENTA LAS PREGUNTAS NEGATIVAS.

**En definitiva: esta es una hoja de ruta de negociación en la MESA SECTORIAL. Se tendrán que negociar los porcentajes de puntuación de la memoria, del caso clínico, la formación de los Tribunales...y el largo etcétera que conlleva un proceso de consolidación.**



**La idea es negociar todo este proceso en lo queda de 2020 y el primer trimestre de 2021. La fase de oposición de la OPE se estima que no se celebrará antes de 2022. Es una estimación de la administración.**

**Una vez más el Sindicato Profesional de Médicos de Canarias ha sido coherente con lo que ha trasladado a sus afiliados.**

**Se abre una intensa época de negociaciones entre la administración sanitaria y los representantes electos de los trabajadores.**

